

Memorando Nro. EPM-UCOA-2022-0425-M

Ibarra, 04 de octubre de 2022

PARA: Sra. Ing. María Augusta Justicia Valenzuela

Jefe de Departamento de Tesorería, Encargada

ASUNTO: ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN PARA INICIO DE PROCESO DE

PRESCRIPCIÓN DE ACCIÓN DE COBRO SR. CHAVEZ BENAVIDES

OSWALDO RIGOBERTO

En referencia al Memorando **Nro. EPM-GOT-2440-2022-M**, me permito **CERTIFICAR** que, una vez revisados los archivos físicos y digitales de esta Unidad de Coactiva se desprende que hasta la presente fecha **NO** se ha instaurado Juicio Coactivo en contra del señor **CHAVEZ BENAVIDES OSWALDO RIGOBERTO**, con cédula de ciudadanía Nro. **1701379875**, por concepto de obligaciones pendientes con MOVIDELNOR E.P. por multas de infracciones de tránsito.

Se solicita al Dr. Fernando Mullo en calidad de Procurador Común del Consorcio "Mobility & Dinámica", con quien la Empresa Pública de Movilidad del Norte MOVIDELNOR EP., suscribió con fecha 16 de Marzo del 2022 un contrato: "CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA **NATURAL** O JURÍDICA ESPECIALIZADA PARA LA IMPLANTACIÓN Y EJECUCIÓN DE UN MODELO DE RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA PARA LA EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD DEL NORTE MOVIDELNOR EP., emita un informe de las gestiones de cobranza realizadas al señor CHAVEZ BENAVIDES OSWALDO RIGOBERTO, con cédula de ciudadanía Nro. 1701379875, como resultado la siguiente información:

CONTACTO			NÚMERO O CONTACTO	
Contacto Indirecto	Mensaje con Familia			SRTA LA HIJA SANDRA CHAVEZ LA HIJA VERIFICARA a quien corresponde el pago ya que su padre fallecio intentara localizar al nuevo dueño del vehículo PARA DARLE EL MENSAJE da correo suyo sandrychavez36@hotmail.com
Sin contacto				contesta y cuelga
Sin contacto	No Contesta	2/8/2022 16:29	0994528520	No Contesta
Contacto Directo	Mail entregado	6/7/2022 13:11	rigobertochavez@hotmail.com	neuvio exitoso
CONTACTADO	Gestión SMS Exitosa	5/7/2022 18:25	0994528520	envio exitoso
Sin contacto	No Contesta	5/7/2022 9:22	0994528520	No Contesta
Sin contacto	Ocupado	30/6/2022 18:56	0994528520	Ocupado
Sin contacto	No Contesta	29/6/2022 15:40	0994528520	No Contesta
Sin contacto	No Contesta	28/6/2022 13:10	0994528520	Ocupado
CONTACTADO	SMS Enviado	19/5/2022 16:29	0994528520	Ciudadano CHAVEZ BENAVIDES OSWALDO RIGOBERTO, MOVIDELNOR EP le informa que mantiene infracciones de transito impagas CMD Inf 0958972727
CONTACTADO SIN ÉXITO	Gestión IVR Exitosa	19/5/2022 11:38	0994528520	[Duración: 7 segundos]
Sin contacto	Ocupado	19/5/2022 9:19	0994528520	Ocupado
CONTACTADO	SMS Enviado	10/5/2022 7:56	0994528520	envio exitoso
CONTACTADO			rigobertochavez@hotmail.com	nenvio exitoso
CONTACTADO SIN ÉXITO	Gestión IVR Exitosa	5/5/2022 13:02	0994528520	[Duración: 7 segundos]
Contacto Directo	Mail entregado	28/4/2022 11:14	rigobertochavez@hotmail.com	nenvio exitoso
CONTACTADO	Gestión SMS Exitosa	28/4/2022 10:15	0994528520	envio exitoso
CONTACTADO	Gestión IVR Exitosa	28/4/2022 10:14	0994528520	[Duración: 10 serundos]
CONTACTADO	Gestión IVR Exitosa	18/4/2022 17:00	0994528520	[Duración: 40 segundos]
Contacto Directo	SMS Enviado	14/4/2022 17:16	0994528520	cavio exitoso
CONTACTADO	Gestión IVR Exitosa	14/4/2022 17:11	0994528520	[Duración: 41 segundos]
Contacto Directo	SMS Enviado	7/4/2022 10:25	0994528520	envio exitoso
Contacto Directo	Mail entregado	5/4/2022 8:42	rigobertochavez@hotmail.com	neuvio exitoso
Contacto Directo	Mail entregado	4/4/2022 12:18	rigobertochavez@hotmail.com	neuvio exitoso
CONTACTADO	Gestión SMS Exitosa	31/3/2022 12:29	0994528520	envio exitoso
CONTACTADO	Gestión IVR Exitosa	28/3/2022 12:09	0994528520	[Duración: 10 segundos]
Contacto Directo	Mail entregado	22/3/2022 13:19	rigobertochavez@hotmail.com	nenvio exitoso

De acuerdo a la **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nro. 006-GG-2022-EPM**, donde textualmente manifiesta: La Gerencia General de MOVIDELNOR EP Resuelve: "Suspender todos los plazos y términos que se encuentran discurriendo desde el martes 17 de marzo de 2020, dentro de los procesos administrativos de la Empresa Pública de Movilidad del Norte, recaudación, coactivas de prescripción de cobro, así como en aquellos referidos a la entrega de documentación, respuestas a los pedidos de usuarios; y en general, de todo proceso cuya sustanciación sea inherente a las competencias que tiene







Memorando Nro. EPM-UCOA-2022-0425-M

Ibarra, 04 de octubre de 2022

MOVIDELNOR EP, los que se recaudarán una vez que las autoridades del Gobierno Nacional establezcan, de forma oficial, la finalización de las medidas restrictivas en el marco de la Emergencia Sanitaria y el Estado de Excepción por calamidad pública en todo territorio nacional...". A su vez en la RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nro. 024-GG-2020-EP en su artículo 1 Dispone la reanudación de los plazos y términos suspendidos en virtud a lo ordenado en la Resolución Administrativa Nro. 006-GG-2020.

LEY ORGÁNICA DE TRANSPORTE TERRESTRE TRÁNSITO Y SEGURIDAD

DISPOSICIÓN TRANSITORIA. - VIGÉSIMA TERCERA. - Las contravenciones de tránsito, cometidas a partir del 7 de agosto del 2008, que se encontraren en trámite en los Juzgados correspondientes y que no hubieren sido impugnadas, se entenderán efectivamente cometidas, y por lo tanto se impondrán inmediatamente las sanciones pecuniarias correspondientes. Las boletas de citación constituirán título de crédito suficiente para que la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial realice el cobro de las multas que correspondan. En estos casos no operará prescripción alguna.

Infracción	Fecha de	Fecha de	Días RESOLUCIÓ	RESOLUCIÓN	Total A = a a	VALOR
IIIITaccioi	emisión	solicitud	transcurridos	EPM	días	
4023894	8/11/2016	528/9/2022	2150	193	1957 5 Años 131 días	s\$31.84

Ante lo expuesto anteriormente, me permito informar que la infracción a la que la usuaria hace mención en su Oficio CUMPLE con el tiempo establecido para la prescripción de infracciones, a su vez el titular de la infracción a fallecido conforme consta en el certificado de defunción adjunto a la documentación, extinguiéndose la acción de cobro, razón por la cual remito el respectivo informe en cumplimiento a lo establecido en el Art 1 y Art. 5, literal C, del REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN PARA LA ACCIÓN DE COBRO POR CONCEPTO DE INFRACCIONES DE TRANSITO DE LA EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD DEL NORTE MOVEDELNOR EP.

Atentamente,









Memorando Nro. EPM-UCOA-2022-0425-M

Ibarra, 04 de octubre de 2022

Documento firmado electrónicamente

Abg. Erika Edith Vásquez Ballesterros JEFE UNIDAD DE GESTIÓN DE CARTERA





